

hasta las huestes vencidas suelen dejar semillas de civilización en el mismo territorio que destrozaron, ó donde sucumbieron. Muchos de los hombres á quienes aludo, ejercerán influencia sobre el porvenir de la filosofía y de la ciencia social. Muchas ideas generosas, muchas miras nuevas, muchos preciosos datos, muchos pensamientos fecundos, muchos luminosos principios, tiene que recoger en sus trabajos la misma política que los resiste, la misma ciencia que los combate. Sirva, Señores, esta protesta de disculpa para mi atrevimiento, si la índole de estas conferencias me veda descender á un terreno, donde examinando con más detención sus doctrinas, pudiera á veces significar la simpatía que algunos me inspiran, la admiración que á otros consagro.

Hay algo que admiro con más entusiasmo; y es la VERDAD, que no siempre les ilumina. Hay algo más sagrado que la gloria del talento; y es la armonía del orden social, que ciertos principios comprometen. Hay una causa más simpática que la de esa reforma radical y completa, que tan pomposamente se anuncia; y es la de la libertad misma, de la libertad social, moral y doméstica del hombre, amenazada por ciertas doctrinas con un nuevo género de opresor, irresistible y sangriento despotismo.

LECCION QUINTA.

DEL SOCIALISMO EN LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS.

I.

Señores: en las dos explicaciones anteriores hemos tenido ocasion de examinar la tendencia y la doctrina de los que pretenden identificar el gobierno del Estado con la dirección absoluta de los intereses de la Sociedad. Esta clase de socialismo, la hemos examinado como deducción de una teoría filosófica.

Para completar este exámen, tenemos necesidad de juzgar esta tendencia y éste sistema en otra region más práctica, y descendiendo de un origen más antiguo, tan antiguo como los orígenes de la civilización, tan remoto como todas las asociaciones políticas de que conserva memoria la historia del mundo. Despues de ver el nacimiento, desarrollo y adelanto del principio de la asociación en las ideas y en las doctrinas, no estará demás que,—aunque tengamos que repetir ciertos principios,—examinemos y describamos el progreso de lo que hemos llamado socialismo político en los Gobiernos; estudio, que por pesado que sea,—y procuraremos hacerle con la mayor lijereza,—no será perdido para el resultado final de nuestra doctrina y de nuestras deducciones.

Ya he tenido, Señores, ocasion de consignar que desde los primeros tiempos á que alcanza la tradicion de los siglos, y la historia de los pueblos, encontrábamos el principio de la asociacion, ingénito, y como preexistente á la naturaleza humana. Ni la tradicion, ni la memoria de los hombres nos recuerda jamás la historia de un individuo, ni de una familia; y hasta los Libros Santos, al empezar los orígenes del pueblo hebreo, único en la claridad de su principio, cuando nos refieren la vida de Abraham, de Isaac y de Jaóob, tienen cuidado de manifestar que la importancia de estos varones patriarcales se funda en que son progenitores de una estirpe dilatada. La alianza de Dios con Abraham no estipula riquezas ni venturas: lo que Dios le promete, es multiplicar sus hijos como las arenas del mar, haciendo derivar de él por Isaac, y por Ismael, dos grandes y predestinados pueblos. En la tradicion, ó en la historia antigua, el hombre se presenta siempre asociado; y cualquiera que sea el principio que le ligue, ó la zona de cielo que le cubra, la primera sociedad en que le vemos constituido, por más informes, por más obscuras y no bien determinadas que estén las proporciones y líneas de esta asociacion, es, á no dudarlo, Señores, una sociedad política.

Otra observacion nos es dado repetir; y es que ésta asociacion no se forma nunca, ni es cierto que se haya formado en los principios, en torno y bajo la direccion de un interés material y positivo. La naturaleza no procede así: no procede por las reglas de nuestro cálculo. Hasta en el desarrollo de la existencia individual, el sentimiento y el deséo anteceden á la necesidad. No aguardó la naturaleza á que el hombre pensara que era bueno el matrimonio: ciertamente por este camino no hubiera

llegado á su fin: infundióle el amor á su compañera. No quiso que el hombre calculara friamente que sus hijos le serian útiles en la vejez: era esto un accidente individual, más ó ménos problemático; pero encendió en sus entrañas el amor de padre, é inspiró en su corazon la complacencia en la prolongada posteridad.

De la misma manera, Señores, no es verdad que el primer gérmen de la vida de un pueblo consista en una asociacion deliberadamente calculada, para aprovechar la tierra, para apoderarse de los animales, ó para defenderse del enemigo. Estos intereses son efectos, y no causas; son resultados, y no principios: muchas veces se hallan desamparados, ó exclusivamente atendidos por el individuo, cuando la asociacion se halla ya constituida. Antes de que estos intereses se protejan por la cooperacion social, el sentimiento de la asociacion ha nacido ya, y—como el amor sexual, y como el amor paterno, respecto á la familia,—no aguardaba ni necesitó para existir, que aquellos nacieran.

No pretendo, Señores, determinar absolutamente el sentimiento primitivo, que preside á la organizacion de todos los pueblos, y hasta comprendo que puede no ser uniforme; pero si examinamos el principio de las sociedades, no en las teorías que al efecto se han inventado, sino como las da á conocer la historia literaria ó la historia monumental, el sentimiento que encontramos presidiendo á la formacion de todos los Estados, es ya el de la nacionalidad. Pero no hay que tomar esta palabra, Señores, en el sentido en que la ha consagrado el lenguaje de los últimos siglos, aplicada al amor que tienen los hombres al suelo donde han nacido.

Los pueblos primitivos la hacian consistir en aquel

vínculo de predilección, afecto y hermandad, con que se han mirado siempre los que reconocen una comunidad de origen, una igualdad de tipo, de sangre y de lengua. La nacionalidad así comprendida, es el primer vínculo político, que enlaza moralmente á los hombres, mucho ántes de que esta asociación se constituya en poderes, se organice en instituciones, y creë fuerza pública para la sancion de sus mandatos. Los hombres se sienten instintivamente estrechados con sus hermanos de raza; por obligaciones de amor y respeto, de cooperación y de asistencia, que subsisten á través de las vicisitudes del tiempo, que sobreviven al cambio de suelo, y con frecuencia á la confusión de dos ó más razas sobre la superficie de un mismo territorio.

Los que creen, — por una ilusión, disculpable ciertamente, — que la sociedad política tuvo su principio en la autoridad paterna y en la obediencia de la familia, no llegarán á explicarnos jamás cómo ésta autoridad y ésta obediencia salen de los umbrales de la casa patriarcal. La familia es un círculo algo más dilatado que el de la personalidad; pero no es todavía el sentimiento de la Patria. El uno no se presenta como embrión, gérmen ó elemento del otro: á veces, — y con más frecuencia en esos tiempos, — son mutuamente hostiles. Desde el hombre que corre á la muerte por la salvación de sus hijos, hasta Bruto, que inmola los suyos por la salvación de Roma; hasta Guzman, que tira la daga por no hacer traición á su lealtad de vasallo y á su fé de cristiano, hay ciertamente una distancia infinita, cuyo abismo no podrán nunca colmar los afectos de hombre y de padre.

Por eso yo no he encontrado nunca, ni en la tradición, ni en la Historia, el tipo determinado del patriarcado pu-

ro; siempre veo á la familia inscripta en el círculo de otra sociedad, influida y dominada por sentimientos superiores. No encontraremos á veces en ella ni autoridad, ni gobierno, ni forma bien delineada de poder; pero hallaremos siempre un vínculo moral, del cual irán germinando y naciendo, como de una diminuta semilla, todas las ramas y retoños de las instituciones sociales.

Las llanuras de Mesopotamia podrían estar cubiertas en tiempo de Abraham, como lo están ahora las arenas del Yémen, de tiendas patriarcales, donde al parecer no existe otra autoridad que la del cabeza de familia. Pero que se presente un extranjero á disputar el terreno del pabellón patriarcal, ó á solicitar una alianza de sangre con aquel jefe del desierto; y veréis, como á una chispa eléctrica, despertarse por toda la extensión á donde alcanza la raza de que forma parte, aquel sentimiento poderoso, que le hace mirar con mayor interés que si fuera individual, la causa de toda la gente con quien está ligado por comunidad de origen.

Sentimiento es éste tan social, y tan exclusivo, que en todos los pueblos ha sido consagrado por la religión. La mayor parte de las razas humanas, ántes de tener códigos é instituciones, formularon una genealogía divina, y entroncaron sus progenitores con los Dioses, para dar á su estirpe una predestinación teocrática y providencial.

He dicho ántes, que antiguamente la asociación se fundó en la nacionalidad; y que la nacionalidad no tenía sus raíces en el suelo. *Antiguamente*, he dicho; y he dicho mal. En nuestras mismas sociedades, tan arraigadas en el territorio, se ha conservado hasta nuestros días una distinción de clases, que traía su origen de la diversidad de las razas. Todavía, Señores, las guerras más sangrien-

tas, las cuestiones diplomáticas más complicadas, las conmociones sociales más profundas, las catástrofes, que amagan más amenazadoras al reposo de la Europa, tienen su fundamento en éste principio de nacionalidad, no ajustado ciertamente á las líneas coloradas de una carta geográfica, como lo ha intentado en mal hora la impotente y presuntuosa diplomacia moderna; sinó vivo, alimentado y encendido por el espíritu de raza, por la hermandad de estirpe, por la comunidad de sangre, como la entendieron los antiguos, cuando llamaban *Gentes* á las naciones.

Tended hoy mismo la vista desde el Tíber al Neva, ó desde el Támesis al Indo; y veréis cómo todavía ese sentimiento es más vivo, más eficaz, más influyente, más expansivo, más inflamable que los principios de las doctrinas políticas, que el cebo de los intereses materiales. Examinad hoy mismo el origen del movimiento italiano, de la fermentación alemana, de la efervescencia esclavona, del caos austriaco, de la impotencia otomana, de la miseria egipcia. En vano buscaréis el principio de estos fenómenos, y de los accidentes que los acompañan y complican, ni en las pasiones políticas, ni en las cuestiones comerciales. La cuestión de raza, el antagonismo de nacionalidad domina entre todos estos principios; es el motor primero de todos estos acontecimientos, y ha de ser al fin el *Deus ex machina* de todos estos complicadísimos dramas.

Aun entre las naciones más asentadas y tranquilas, considerad, por ejemplo, á la Inglaterra. Os dirán que la fuente de su poderío, de su dominación y de su política, es el espíritu de lucro, la sed de oro, el afán y la necesidad de enriquecerse.—No lo creais: ese deséu, ese

instinto, esa pasión, la sienten todos los hombres de la misma manera; lo tuvieron todos los pueblos en el mismo grado; lo mismo la agricultora Roma, que la mercantil Cartago; lo mismo los codiciosos Galos, que ya pedían oro cuando quemaron el Capitólio, que los avarientos Hebréos reprendidos de usureros en el Deuteronomio; lo mismo el especulativo alemán, que el paciente y económico suizo; lo mismo el holandés laborioso, á la orilla de sus canales helados, que el rapaz beduino en el arenal, donde saltéa las ricas caravanas. No: esa pasión no es el carácter distintivo del inglés: sobre ella, más allá de eso, que entre los pueblos es como los apetitos animales entre los individuos, está la fuerza y tenacidad poderosa de su patriótico orgullo, está ese nacionalismo soberbio, dominador, exclusivo, tiránico de la activísima raza anglo-sajona.

En él está la raíz y fuente del patriotismo incomparable con que ese pueblo ha hecho maravillas; de esa enérgica y asimiladora actividad con que se distingue la influencia social de esa señalada familia, que tiene, es verdad, una capital que se llama Inglaterra, como tuvieron los hebreos un Santuario en Sion, y los romanos una colina sagrada, que llamaron Capitólio; pero que reconoce por territorio el mundo, y vive, y obra, y se mueve desde las fuentes del San Lorenzo hasta las del Ganges; desde el Peñon de Santa Elena hasta la gran muralla de la China.

Delante de ese patriotismo ¿qué importa el oro? Por arruinar á Bonaparte aventuraron cuanto poseían. No mueren por el oro los que se matan, teniéndole á rimeros. Cuando Nelson y Collingwood arengaban á sus tropas en el Nilo, en San Vicente y en Trafalgar, no les ha-

blaban de Hydepark, sinó de Westminster: no les prometían palacios en las márgenes del Támesis, sinó el nicho de una tumba en aquel panteon, donde cuarenta generaciones de muertos, todos ilustres y todos ingleses, representan la religion de la nacionalidad y la eternidad de la Patria, más que sus Cámaras, más que sus escuadras, más que sus colonias, más que sus tesoros, y más que los portentos de su opulenta industria.

II.

Me he extraviado tal vez, Señores, por la preocupacion de una idéa. Refrenaré mis divagaciones, para fijar de nuevo los principios. Había ya proclamado que para formar una asociacion se necesitaba un sentimiento superior á la existencia individual: había ya profesado altamente que este principio no era ni podía ser jamás un interés positivo, tangible, material.

Hoy me toca fijar que este principio y este sentimiento, desde lo antiguo hasta nuestros dias, ha sido la NACIONALIDAD: hoy me es dado hacer observar que este sentimiento es la *nacionalidad moral* de raza, ó de fusion, no la nacionalidad material de suelo: hoy me atrevo á consignar que la asociacion fundada en virtud de éste principio, es desde luego una sociedad política. Y esto es verdad de tal manera, Señores, que la asociacion primitiva no abarca ni comprende más que ese sentimiento; no cuida más que de aquello que se refiere al detrimento, ó al progreso, al menoscabo ó la dilatacion de la nacionalidad. Mas una vez formada esta asociacion al

impulso generador de éste principio, como el molde en que se derrama el metal candente de una fundicion, ó más propiamente, como el primer rudimento orgánico de un feto en las entrañas de su madre, es ley constante de la vida de esta sociedad, es condicion natural y eterna de aquel desarrollo, que se llama progreso y civilizacion, ir asimilando gradualmente en derredor de ese molde, ó en los órganos de ese embrion, todos los sentimientos que nacen, todas las necesidades que se desenvuelven en el crecimiento progresivo de la gente así asociada, á medida que van saliendo de la esfera del individuo; siendo el complemento de esta vitalidad social, identificar de todo punto todos los intereses individuales, con la forma, con la organizacion de las instituciones y de los poderes políticos.

Esta asimilacion, Señores, es un trabajo gradual y lento, á veces contrariado, á veces interrumpido, á veces tambien, y en ciertos períodos, acelerado. En el efimero transcurso de nuestra individual existencia no nos es dado nunca asistir á su completo desarrollo; pero la Historia nos permite seguirle paso á paso, en el exámen y contemplacion atenta de todos los pueblos, que han alcanzado una época de civilizacion. Esta obra social, que poco há comparamos al crecimiento orgánico del individuo, recorre, como él, diversos períodos, terminados con crisis más ó ménos violentas, en las cuales á veces encuentran la muerte las naciones, y se desenvuelven de una manera análoga nuevos sentimientos, nuevas necesidades, nuevos medios, y nuevas fuerzas.

Sigamos este movimiento en sus manifestaciones exteriores, que es en lo que se igualan los pueblos. Ellos, — á la manera que los hombres tienen un carácter y una

profesion en la sociedad, —reciben todos un destino que cumplir, y un papel que representar en la historia del mundo. La vida es la existencia de unos y de otros, es la condicion necesaria de esta representacion y de este destino; pero no es el destino mismo. Dejemos ahora la consideracion de este destino, que es en lo que se diferencian; y examinemos solamente las fases y condiciones de su formacion y de su existencia, que es en lo que se equiparan y asemejan. Lo uno sería la moral de su historia: lo otro pertenece á la fisiología de su política.

En el primer período, que se ofrece á nuestra consideracion, la raza tiene por ocupacion material la ocupacion del suelo. Es indiferente para nuestro objeto, que sea agrícola, cazador ó pastor el hombre en esta condicion primitiva; condicion que determinan, en parte el terreno, en parte los hábitos, en parte la organizacion misma distintiva del pueblo. Lo que sí se puede afirmar, es que no se encuentra nunca en este período una raza que pueda llamarse agrícola, en el sentido completo de esta apelacion. Ordinariamente la agricultura de esta época, el aprovechamiento de los frutos de la tierra es tan comunal, como el de las aguas de los rios, como el de la caza, y el de la tala de los bosques. La idéa de propiedad privada, en embrión todavía, no sale del límite de las fuerzas, medios, recursos ó instrumentos del hombre. Pero el hombre entónces importa poco; como importa poco, siempre que hay una gran lucha, un gran esfuerzo, un gran peligro comun.

La existencia de la raza y del pueblo es entónces el interés social. Se ocupa detenida ó pasajeraente un territorio; y en ésta posesion, en éste aprovechamiento se concentra la fuerza colectiva. La materialidad de su ac-

cion es la conquista, la guerra, la defensa, ó la lucha. La vida moral reside en el sentimiento del poder actual y en la esperanza del poder futuro de aquella asociacion, simbolizada y concreta en la idéa de una religion y un culto, bajo la invocacion de un Dios, que preside á todas las operaciones de la sociedad; que guía, que protege, que encamina, ó regula los destinos del pueblo. En éste primer período, cualquiera que sea la forma que revista el poder social, no abarca más que estos intereses y sentimientos. Todo lo demás queda fuera de su círculo, é independiente de su accion. Si la familia existe, y existe poderosa y autorizada, es porque sólo dentro del hogar paterno se reconocen intereses privados. Pero la familia misma suele ser en esta época una excepcion, una aristocracia, el gérmen de un nuevo período. Hay época en la Historia, en que poder nombrar uno á su padre es una distincion tan grande como en otras contar cien abuelos.

Como quiera que sea, en esta condicion, la existencia privada no tiene representacion pública: las faltas de hombre á hombre, la violacion de los derechos individuales no tienen castigo: las obligaciones del amor, de la gratitud, ó de la promesa no tienen otra sancion que la fuerza y la venganza. No hay más delitos que los atentados contra el órden social, contra la religion del pueblo. La ley criminal no tiene más que dos nombres en su código: traicion y sacrilegio. Por eso algunas veces los dos se confunden: por eso tambien se confunde la magistratura que representa y ejerce el poder social. Por eso son jueces los sacerdotes: por eso los Reyes son al mismo tiempo Pontífices. Por eso el sacrilego es enemigo de la Patria: por eso el traidor es maldecido y consagrado á los númenes infernales. Por eso la muerte del criminal

es un sacrificio: por eso á la víctima sacrificada se la llama *hostia*. Con estos caracteres se presenta siempre á nuestros ojos la fisonomía de las primeras tribus, que dan principio á las civilizaciones antiguas, ó de las razas septentrionales, que en los primeros siglos de nuestra era se aprestaban á lanzarse sobre las provincias del Imperio.

Asentada ya la asociacion en un territorio robado á la naturaleza, ó á otra raza extinguida ó conquistada, tendida la poblacion en fértiles llanuras, ó guarecida á la espalda de quebradas montañas; acampada á la orilla de un caudaloso rio, ó en las playas de un golfo propicio á la navegacion, el carácter material del pueblo se determina, su subsistencia se fija, su ambicion se dilata, su seguridad interior dá lugar á la dilatacion de sus relaciones exteriores, los intereses individuales se desenvuelven, y la accion social que ántes los desatendía, ó los ignoraba, se asimila las nuevas necesidades, sentimientos y recursos de la sociedad.

La propiedad inmueble, que dimanando de la ocupacion colectiva, es en los principios, patrimonio público y de comunal aprovechamiento, se va repartiendo gradualmente en los individuos, primero en suertes, luego en fincas y heredades. De éste repartimiento nacen violaciones y conflictos, dudas y arbitrariedades; y la usurpacion de estos derechos y obligaciones de parte del interés individual, ataca el orden social, haciéndole retroceder á su condicion primera.

Entónces la asociacion política, que en el anterior período sólo comprendía la religion y la guerra, se vé en el caso de comprender otra relacion, otro sentimiento, otra necesidad; la justicia. Entónces nace la ley civil, y

sus primeras disposiciones son políticas todavía. La propiedad individual va perdiendo de dia en dia la consideracion de propiedad pública; pero la ley política va siguiéndola hasta el seno de la familia. Los derechos de las personas se deslindan y determinan; pero la emancipacion se consagra por la autoridad pública, sea pueblo ó príncipe. La propiedad obtiene el último grado de representacion individual, por medio de la transmision póstuma; pero la testamentifaccion se convierte en una ley del poder soberano; y aun allí donde las formas populares no existen, interviene siempre en éste acto solemne la representacion de la autoridad social, por medio de los delegados del poder público.

Con la ley civil nace naturalmente la criminalidad privada. El robo, el dolo y el fraude entran en la jurisdiccion de la autoridad política, como una violacion del orden social. Pero todavía las injurias particulares, los ataques al reposo doméstico ó á la honra personal, tardan en salir de la esfera de la individualidad, y algunos hay que no salen nunca, por grande que sea el adelanto de la civilizacion. Se observa con frecuencia en la legislacion de los pueblos nuevos, severamente castigado el robo, reprimido el fraude, condenada la falsificacion y prohibida la usura, al mismo tiempo que el homicidio, la mutilacion ó el adulterio quedan remitidos y abandonados á la venganza privada.

En estos dos períodos, la autoridad social, de política que era primero, se ha convertido en legislativa; pero queda mucha distancia todavía, — y han existido civilizaciones que no la han recorrido toda, — hasta el punto en que la accion del poder se hace gubernativa y administradora.

En estas primeras épocas no hay gobierno sinó para las personas que ejercen la autoridad; no hay administracion sinó para los intereses de que el poder, como poder, dispone. El Gobierno se limita al nombramiento de los magistrados, ó de los guerreros; á la direccion de las operaciones militares, de las solemnidades religiosas y de las relaciones internacionales; la administracion, á la recaudacion de los impuestos ó á la gestion de aquellas propiedades, recursos y subsidios, que proveen á esta necesidad en las constituciones primitivas.

El ejercicio de la industria, la produccion de las riquezas, la facilidad de las comunicaciones, las transacciones del comercio, los inventos de las artes mecánicas, los adelantos de la navegacion, quedan por mucho tiempo fuera del alcance, inspeccion y asistencia de la autoridad social. Estos intereses tardan mucho en ser comprendidos y asimilados por el gobierno político de una sociedad. Cuando empiezan á salir del hogar doméstico ó de la esfera del individuo, es para agruparse bajo la influencia de sociedades particulares, ó de aquella asociacion local y limitada, que en los Estados de alguna extension reviste bajo diferentes nombres el carácter de *municipal*.

En este círculo empiezan ciertos intereses á hacerse comunes: se dictan medidas generales sobre la construccion de los edificios; sobre la disposicion de sus proporciones y de sus servidumbres: se reducen á método y sistema las faenas agrícolas: se reglamenta el uso de los pastos, la caza de los bosques, la tala de los montes: se señalan determinados dias para el cambio de los productos por medio de ferias y mercados. La multiplicacion de estas relaciones agranda el círculo de su importancia hasta convertirle en movimiento social; y desde entón-

ces la autoridad política se apodera de este movimiento para dirigirle y regularizarle.

La autoridad se hace administrativa y reglamentaria de los intereses particulares en nombre del interés comun. El Gobierno, que sólo cuidaba de los caminos militares, construye carreteras públicas y veredas vecinales. El Gobierno, que tenía un servicio de pronta expedicion para la publicacion de sus leyes, y para la comunicacion de sus órdenes oficiales, asocia á este servicio la correspondencia privada de los ciudadanos. El Gobierno, que percibía sobre el lucro de las mercaderías extranjeras, tributos puramente fiscales, inventa derechos de proteccion. El Gobierno, que antes sólo cuidaba de la construccion y armamento de sus bajeles de guerra, adopta medidas y dicta ordenanzas sobre la navegacion comercial. El Gobierno reglamenta la industria; el Gobierno regulariza la caza; el Gobierno señala los métodos de la pesca; el Gobierno legisla sobre el comercio; el Gobierno interviene en la conservacion, precio y transporte de los frutos de la agricultura.

El Gobierno, en fin, se hace gerente, director y procurador de los intereses individuales; y el motivo de esta gestion suprema no es ciertamente jamás el interés individual, ni la necesidad misma á que este interés corresponde. Es siempre el interés comun: es todavía la grandeza y el adelanto social, representado en el poder público, que preside desde el principio á la nacionalidad y á la existencia colectiva. Ya veis, Señores, que no invento una teoría: refiero sencilla y desnudamente los hechos consignados por la Historia.

III.

No es completa, sin embargo, la asimilacion de la vida y del movimiento social por la absorcion que de ellos hacen estos materiales intereses. Afortunadamente para la humanidad hay otros que los dominan y los vencen; y sin cuyo desarrollo las naciones más ricas, las más pródigamente dotadas de prosperidad se enervan y empobrecen, como plantas de buena semilla y en feraz terreno, á las que faltara la luz del sol y la circulacion del aire. El desarrollo de la inteligencia, el sentimiento de la belleza, y el génio creador de las artes, el talento inventor de las ciencias son el más precioso y rico patrimonio de los pueblos; y las ciencias y las artes, y los talentos, no bien salen de la limitada esfera, en donde á las veces germinan, para dilatarse por el vastísimo campo en que se alimentan, se crían y florecen, no pueden dejar de pertenecer á la sociedad, cuyo conjunto de relaciones abarcan y poderosamente agitan. Hay siempre un momento en que la autoridad social tiene que hacerse á su vez centro del movimiento intelectual, y foco del sentimiento artístico.

No hay que dudar, Señores: las artes son eminentemente sociales: las artes no son nunca para el individuo; la ciencia no es nunca para el hombre. Á veces nace solitaria, como aquella planta de las inaccesibles montañas, ó de los desiertos climas, que van á buscar la Medicina y la Botánica para el placer de los sentidos, ó el remedio de las humanas dolencias: á veces no se sabe de dónde viene, como aquellos rios, de ignorada fuente, que sin embargo inundan y fecundizan con sus raudales

vastísimas regiones. El fruto de las artes es donde quiera un patrimonio público: la doctrina de los sábios no obtiene el nombre de filosofía, si queda reducida al secreto de una secta, ó al arcano de una sociedad tenebrosa. El arte y la ciencia necesitan un heredero, que recoja el patrimonio de la belleza, y que vele por la transmision de la verdad. La autoridad social está allí para recoger esta herencia, para conservar el fideicomiso de esta riqueza invisible, de esta propiedad inacotable.

La autoridad política se hará artística y literaria: fundará academias, protegerá escuelas, abrirá enseñanzas, establecerá premios, instituirá certámenes y solemnidades artísticas. Más tarde, hará obligatoria la educacion científica: luego al fin le señalará límites y reglas. Conocer los rudimentos y reglas de las ciencias físicas ó morales, materiales ó abstractas, podía ser en los períodos anteriores un portento individual. La civilizacion llegará á término de que el cultivo de la inteligencia se convierta en una obligacion social. En otras épocas la ley política exigió que el individuo se educase vigoroso, ágil é idóneo para las fatigas de la guerra, para los trabajos que demandaba la defensa de la Patria. En las nuevas fases de la civilizacion, la gimnástica militar, ó la coreografía religiosa ceden el puesto á la enseñanza científica, y á la educacion artística y profesional. El Gobierno se ha apoderado de la ciencia..... un paso más; y tambien se hará cargo de la virtud.

La beneficencia, la caridad, la limosna, el remedio de las dolencias humanas, habían nacido entre las paredes que abrigan el hogar doméstico, ó bajo las bóvedas de los templos. El Gobierno, asimilándose la filantropía ó la caridad, en nombre de las numerosas clases pobres y des-

validas, es el primero en hacer obligacion pública las virtudes del corazon. No supieron siempre, es verdad, los Gobiernos, al tomar el pontificado de este sublime sacerdocio, que lo que desempeñaban como un servicio, alguna vez se les pretendería exigir como un deber: no adivinaron que cuando distribuían al pobre la ofrenda del rico, empezaban por enseñar de qué manera un dia podría el pobre aspirar á hacer obligatoria y coercitiva la beneficencia y la limosna..... Pero no adelantemos las ideas; que aún no estamos en situacion de profundizar cuestiones tan hondas. Que la beneficencia y la instruccion pública se incorporaron al dominio de la gobernacion del Estado, es lo único que nos cumple consignar ahora. Las grandes consecuencias ya vendrán de suyo.

¿Qué falta ya para que la gobernacion política comprenda todas las facultades, intereses, sentimientos, fuerzas, recursos é ideas, de que se compone el movimiento social? Fáltale todavía la vida íntima del individuo, la inspeccion de sus costumbres y de sus acciones privadas: fáltale el conocimiento de su moralidad, de su virtud, de su piedad, de sus pensamientos habituales, de sus ordinarias ocupaciones, de sus placeres, de sus viajes, de sus riquezas.

Y no hay remedio, Señores: la accion y la autoridad del poder político, acelerando esa fuerza asimiladora, que no detiene su impulso, se apoderará de la familia, de la morada, de la persona del hombre; y unas veces llamándose censura, intitulándose despues policia, ahora bajo la forma de estadística, ahora de administracion y vigilancia, penetrará en su hogar, se sentará á su mesa, acechará bajo las cortinas de su lecho, le acompañará en su carruaje, examinará los libros de su bibliote-

ca, registrará los papeles de su escritorio, las herramientas de su industria, las mercaderías de su almacén, el grano de sus trojes, las monedas de su gabela: pondrá en todo su mano, estampará en todo su sello: no quedará ninguna accion, ningun derecho, ni ocupacion, ni movimiento, ni interés alguno, de que no se haya constituido reguladora y gerente.

La autoridad depositaria del poder público dirá, en nombre del interés social: YO SOY EL INDIVIDUO,—como un Rey dijo un dia: YO SOY EL ESTADO.—Entónces el principio político habrá completado su evolucion: habrá llegado á sus últimas consecuencias: habrá cerrado su capullo. El poder creará haber llegado á la perfeccion: la cultura y prosperidad del pueblo parecerán rayar en su más alto punto.

Pero hé aquí que en el seno de la muchedumbre se oye en aquel mismo momento una palabra atronadora que dice: ¡DEMOCRACIA! Hé aquí que se agita en el aire una bandera roja, donde está escrito: ¡COMUNISMO!.... Y cuando quiere el poder reconcentrar las fuerzas sociales para combatir estos dos espectros; cuando la civilizacion y todos sus progresos, miran aterrados delante de sí el abismo, que se abre á los piés de esa bandera, hay otra voz, que se levanta enfrente de ese poder y de esa civilizacion, gritándoles como el Ángel á Abraham: "¿Qué intentais hacer? Vais á sacrificar á vuestro hijo."—¡Si esa es vuestra misma obra! ¡Si ese es vuestro mismo sistema político! Ese era vuestro ideal de civilizacion; y esa revolucion y esas masas no han hecho más que volver las medallas, para que leyérais por su transparente reverso vuestras propias leyendas.

Donde habíais escrito "centralizacion," leéis ahora "co-

munismo;" donde decía "intervencion del poder en todos los actos del ciudadano," dice ahora "intervencion del ciudadano en todos los actos del poder;" y en ese magnífico estandarte donde había bordado con oro la Economía política: "*El objeto de los Gobiernos es la riqueza de las naciones,*" leed que dice ahora: "El único, el santo, el noble fin de la sociedad humana, es el placer, la riqueza, la abundancia y el ocio de los individuos."

¡Gobiernos y filósofos! ¡Estadistas y revolucionarios! ¡Habeis asentado unos mismos principios: no os aterreis de pavor, ni os restregueis los ojos de asombro, al encontraros cara á cara con unos mismos resultados!

IV.

¡La democrácia! ¡El comunismo!...

Harto sensible me es, Señores, dejaros con la inesperada sorpresa de esa consecuencia; pero para confirmarla, para quitarle las apariencias de paradoja, para apreciar debida y profundamente los resultados de éste trabajo de la política, necesito otra explicacion, tanto como necesito de vuestra indulgencia y de vuestra interpretacion benévola. Hemos llegado á un punto delicadísimo é importante: hemos llegado á una dificultad gravísima de nuestra taréa; hemos llegado al plazo de una obligacion grave y sagrada de nuestra enseñanza.

Era fácil, Señores, manifestar las consecuencias del error en la doctrina de los filósofos; es árduo, muy árduo en la presente época aplicar la piedra de toque de la crítica á la tendencia y á la obra de los Gobiernos. Una sola cosa tengo que advertiros, si ya no lo habeis com-

prendido, si ya no lo habeis adivinado. Mi crítica y mi exámen es general, es filosófico, es sistemático, es doctrinal; no es de ninguna manera polémico ni local; ni tiene nada absolutamente que ver con las querellas y pretensiones de nuestros partidos, con los principios, con el sistema, con la marcha de ningun Gobierno determinado. Lo que hice respecto á las teorías filosóficas, eso me cumple hacer, y lo haré general y rápidamente, con la conducta y con la tendencia de la política y de la administracion européa. Lo que he señalado en la civilizacion convertida en teoría, ó revelada en costumbres, eso mismo me toca hacer, una vez siquiera, con la civilizacion representada por el poder.

Y cuando digo la civilizacion, Señores, hartos descubro á vuestra inteligencia mi pensamiento; hartos comprenderéis que si yo tengo que señalar errores ó equivocadas tendencias en la marcha general de la gobernacion de la Europa entera, estoy muy distante de considerar á los Gobiernos bajo ese punto de vista, trivialmente revolucionario, que mira á los poderes del Estado como otras tantas conjuraciones contra la felicidad social, y á los hombres, que toman parte en las funciones políticas, como otros tantos enemigos públicos. Muy al revés, Señores. En esta época tan profundamente revolucionaria, me siento con el valor necesario para proclamar tan sincera como filosóficamente, que ahora considero yo, más que nunca, á los Gobiernos como venerandos custódios de la autoridad y del principio social; como los legítimos y más autorizados representantes de la civilizacion del mundo.

Y por esto sólo, Señores, y por este santo título, tengo que dirigir mis ojos á su elevada esfera. En nombre

y por el interés de esa misión y de ese título; no puede ser su acción indiferente á nuestras consideraciones. Porque representan la autoridad, es porque nos cumple señalar en ellos cómo la autoridad se debilita: porque representan la civilización, es por lo que tenemos que estudiar en ellos cómo la civilización se exagera, ó se descamina. Nos reconocemos con la obligación de investigarlo, y nos sentimos con el valor de revelárselo. Á la revolución, al socialismo, á la democracia hemos dicho: "Habéis sustituido á una creencia social un individualismo grosero: habéis reemplazado un sentimiento de unidad y de religión con el interés del oro y de la riqueza.....; Estais perdidos!"

Tócanos ahora decir á los Gobiernos: "El curso de la civilización os ha llevado á asimilaros con vuestro poder la vida individual. No era esa vuestra misión: vuestra misión era la dirección de la sociedad. Habéis llegado á creer que el Gobierno podía ser una gestión de negocios, un sindicato. No: el Gobierno de los pueblos es un pontificado, y una magistratura. Habéis materializado vuestro propio principio vital, y habéis dicho: "El fin de los gobiernos es la riqueza de los pueblos." Á vosotros también os digo: "¡Error lastimoso! ¡Fin insensato, fin quimérico, fin revolucionario!....; ¡Sinó virais de bordo, vais perdidos!"

Paradoja ó delirio es posible que parezca esta proposición. Paradoja y delirio es, en verdad, atreverse á contradecir lo que de consuno profesan los economistas, los socialistas, los constitucionales, los monárquicos, todos los estadistas políticos: aquello, á lo ménos, que todos convienen en que debía ser la verdad.

— "¡Que los hombres sean ricos! Esa es la ciencia

esa es la ley."— Hace más de un siglo que los economistas lo están diciendo; hace más de un siglo que los Gobiernos lo repiten; hace algunos años que los socialistas lo proclaman. No me importa, Señores. No he venido yo aquí para deciros lo que dice todo el mundo. No me importa afirmar que hace más de un siglo que Gobiernos, y economistas, y socialistas se engañan, porque hace más de diez y ocho siglos que el Redentor del mundo nos dejó su nunca desmentida divina sentencia:— "*Siempre tendréis pobres entre vosotros.*"

En nombre de esa santa é infalible palabra, es hora, Señores, de decir á la política material: "—¡No! Procurando exclusivamente crear riqueza, no crearás sino revolución....." Es hora, Señores, de decir á los Gobiernos: "¡No! No está en vuestra ley, porque no está en vuestro poder, que todos los hombres sean ricos. La ley de la humanidad es otra. La ley del Gobierno es que vivan con resignación y esperanza la vida de su amargura y de su trabajo, los que han de ser eternamente pobres."

Y cuando llegue á esta deducción, que os parece tan desapiadada, tenedme descubierta, economistas, una verdad más consoladora, sacada de los datos de vuestra estadística. Tenedme preparado, políticos del interés y de la riqueza, un resultado más satisfactorio. Y entretanto os permito que me trateis de paradójico, de visionario, de pesimista.

No me importa, os digo. La historia de lo pasado no me desmentirá; y en cuanto á la historia del porvenir, yo no os diré que desmentirá á la política, á la economía, y al socialismo; pero en nombre del cielo os juro que no ha de desmentir al Evangelio.